

PUBLICACIÓN DEL ANEXO 1 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR

Circular 11/2026

El pasado 8 de enero del año en curso, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Anexo 1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026, publicadas el 27 de diciembre de 2025. En dicho anexo se establecen los formatos, instructivos y modelos que deben utilizar los contribuyentes en los distintos trámites relacionados con las operaciones de comercio exterior del ejercicio, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, es decir, el 9 de enero.

Por lo anterior, a continuación, compartimos el enlace para que puedan consultar de manera íntegra el documento en referencia
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5777997&fecha=08/01/2026#gsc.tab=0

Es importante reiterar que, la presente circular tiene un carácter meramente informativo y no constituye una consulta ni una opinión específica sobre las operaciones de su compañía. Por ello, se recomienda utilizarla únicamente como referencia.

Nuestra firma, a través de la división de Consultoría Fiscal, queda a su disposición para atender cualquier duda o requerimiento adicional relacionado con la presente circular. Estamos comprometidos en ofrecer un servicio preciso y oportuno, enfocado en mitigar riesgos contables, financieros, legales y fiscales. Asimismo, continuaremos compartiendo información relevante que pueda ser de su interés.

Datos de contacto

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.

Comonfort 805, Zona centro
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
T +52 444 144 1000

Síguenos



Marcelo de los Santos y Cía. Moore México



@DelossantosCia



Marcelo de los Santos y Cía

Digital Invoice

TKK Create IT, S.A. de C.V.

Tangente 52 - Calle Andador, Plaza Lomas Exterior Q, Piso 9, Oficina 30-C, Lomas del Tecnológico C.P. 78215 San Luis Potosí, México.

T +52 444 456 53 70

Síguenos



Digital Invoice



@digitalinvoice



@digitalinvoicemx